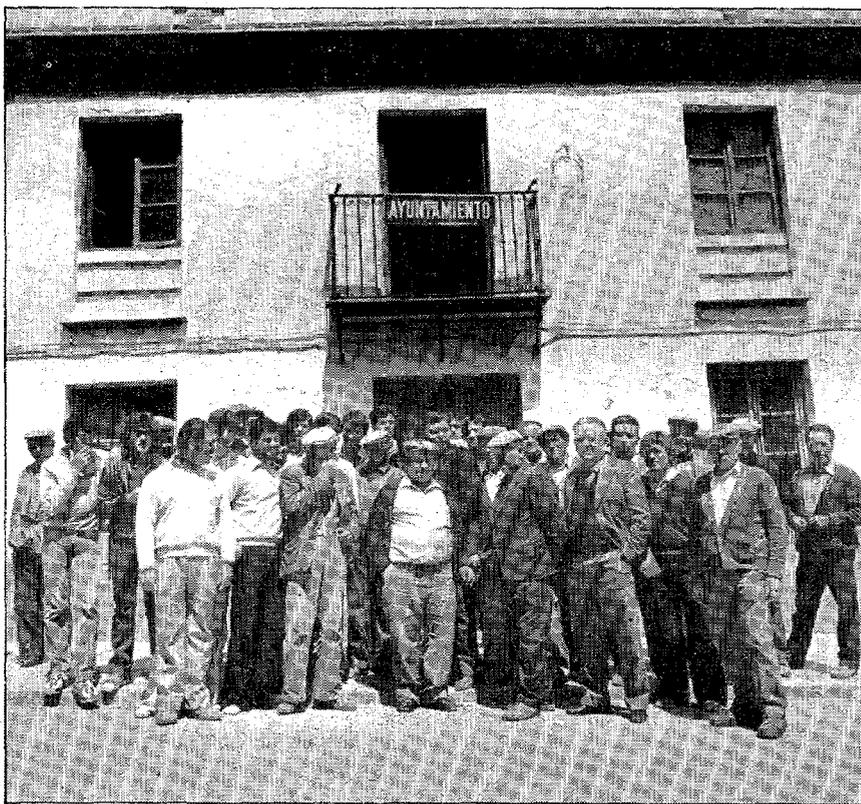


Campaña al Parlamento andaluz



RICARDO MARTIN

El paro endémico andaluz —la imagen corresponde a una concentración de braceros— es presentado en este informe como una consecuencia de la falta de una burguesía comprometida con los intereses de la región.

Andalucía, ayer es hoy todavía... / 5

Una burguesía antiandalucista

EDUARDO BARRENECHEA
ENVIADO ESPECIAL

Andalucía nos brinda la mejor oportunidad para efectuar un examen de la interdependencia de las regiones españolas por cuanto posee mucha mayor riqueza natural (por su clima, agricultura, minería, etcétera) que las regiones y/o nacionalidades que hoy detentan y copan en España los primeros puestos del bienestar y el desarrollo (dentro del general estado de crisis). En Andalucía cae por su propio peso, por su realidad material, por su fácil constatación práctica y palpable el interesado mito de que hay regiones o nacionalidades con *vocación* industrial, con *vocación* comercial, con *mentalidad* empresarial emprendedora (y que sólo a todo ello deben su pujanza), mientras que las regiones deprimidas lo son (casi exclusivamente) porque carecen de esas *vocaciones naturales*, porque sus condiciones geográficas son desfavorables. Porque —en suma— tienen *vocación de pobres*. Esta tesis, más o menos explícita, expuesta con mayor o menor claridad o cinismo o con medias palabras, ha sido manida y resobada, sin acertar a encubrir un sustrato profundamente racista, a la vez que la egoísta reserva a ultranza, tanto de unos privilegios económicos como de un *status* social (y regional-nacional).

Pero ni existen tales *vocaciones* (por tradición-vocación, entonces el pueblo vasco tendría que seguir siendo, como hasta hace unos 125 años, un universo casi pastoril y rural) ni el logro del bienestar alcanzado en ciertas áreas de la nación se debe a que sus naturales detentan cualidades especiales. Basta recurrir a dos fuentes: la historia y la economía, para echar abajo el tinglado de los *hechos dife-*

Andalucía, más que cualquier otra de las regiones españolas denominadas subdesarrolladas, pobres, atrasadas, etcétera, brinda el más ajustado marco para analizar las verdaderas causas que han posibilitado —y siguen posibilitando pese al Estado de las Autonomías y la ley de Compensación Interterritorial— la existencia de unas regiones y/o nacionalidades ricas, pujantes, desarrolladas e industrializadas y de otras pobres y deprimidas, sólo agrícolas o sólo productoras de materias primas y energía, y hasta épocas recientes, exportadoras de mano de obra barata.

renciales cuando éstos no se basan en distintas culturas, lenguas, usos y costumbres, sino que se pretenden asentar en “vocaciones naturales o predisposiciones industriales, comerciales” y en crípticos argumentos de predisposiciones naturales-intelectuales de un pueblo para erigirse en hegemónico, en detentador de una serie de virtudes y especificidades que lo abocan —de una forma innata y natural— a lograr el éxito, el desarrollo, la mayor pujanza económica.

Como decía el poeta sevillano Antonio Machado: “A nadie le es dado aventajarse a otros, pues a todos hay quien gana, en circunstancias de lugar y de tiempo. Nadie es más que nadie, porque en cualquier circunstancia, en ningún sitio, por mucho que valga un hombre, nunca tendrá más alto valor que el valor de un hombre”.

Diferencias de estructura

La diferencia básica entre lo que ocurrió en lo que hoy es Euskadi, o Cataluña, o Aragón, etcétera, y lo que sucedió del río Tajo hacia el sur es que en los viejos territorios del norte, desde donde partieron las distintas reconquistas (que fueron varias y no una), la sociedad de esas distintas comunidades conservó o desarrolló, siguiendo sus leyes, usos y costumbres en las que, pese a enormes desigualdades

propias de la época medieval, conformaban en cualquier caso una *comunidad*, un mismo pueblo, y las relaciones, al fin y al cabo, estaban al menos presididas por esa cohesión y sujetas a normas.

Pero en las tierras conquistadas (que no reconquistadas) del Tajo hacia el sur, los conquistadores aplicaron con exactitud la ley del pueblo vencedor sobre el pueblo vencido. Y si no hubiera más razones, ésta sería la primera demostrativa de la “conquista” y no de la reconquista. La Corona (las distintas coronas de los distintos reinos peninsulares) no habían osado (ni se les había ocurrido, por supuesto) en la reconquista de las tierras, que van hasta el Duero y entre el Duero y el Tajo (aunque es parte de estas tierras ya sí) proceder al reparto de todas las tierras, pueblos, villas, etcétera, entre la nobleza, las órdenes militares y la Iglesia. ¿Por qué? Por lo dicho: esas eran tierras “reconquistadas”. Tierras donde aún permanecían sus correligionarios y paisanos visigodos, sus parientes que no se habían refugiado en el norte.

En parte sustancial de La Mancha, en Murcia, en Extremadura y en Andalucía (así como en Canarias) se aplica por la Corona idéntica política que la dada para la descubierta América. (No olvidemos que Canarias se acabó de *colonizar* cuando parte de América ya era

española). Es decir, se *coloniza* según los usos medievales: se procede al despojo de la propiedad y los bienes de los conquistados y se reparten las tierras, los pueblos y aún *las personas* bajo esos grandes señoríos aristocráticos de la Iglesia y de las órdenes militares.

Una burguesía desnacionalizada

La clase dominante en estos nuevos territorios no es la autóctona. Los indígenas son los despojados y desheredados por “justo derecho de conquista” (como rezan los documentos históricos). Y no mejor fue la suerte de quienes, pobres en sus tierras norteñas, vinieron a las manchegas, extremeñas, andaluzas y canarias quizá con el sueño de que aquí se repartirían las tierras al viejo uso que se hiciera en Castilla la Vieja y León. Pero estos repobladores corrieron la misma suerte que los vencidos y con ellos se confundieron —en cuerpo y alma— unos en la miseria. (Y aún más tarde los repobladores de Las Alpujarras granadinas o de la Sierra Morena y sus *nuevas poblaciones*, en tiempos ya de Carlos III, no corrieron mejor suerte.)

Así pues, ésa es la gran diferencia de partida entre las clases dominantes catalana, vasca y aún castellano-vieja (en una primera época) y la clase dominante en Extremadura, La Mancha, Canarias y Andalucía. Y lo que explica de forma clara el porqué cuando más tarde se quiebra el antiguo régimen y aparece la burguesía como clase *revolucionaria*, progresista, y los modos y métodos de producción se ajustan a los imperativos que va a marcar el neonato capitalismo, las burguesías extremeñas, andaluzas, etcétera, no llevan ade-

lante proyectos nacional-regiona- listas, ni tampoco se aplican a laborar en la dirección que marca la nueva economía (capitalista): industria, comercio, servicios, etcétera. La burguesía andaluza (desnacionalizada) no se siente (restemos escasas minorías) parte del pueblo andaluz y su principal afán estriba en *copiar*, en igualarse lo más posible con la aristocracia señorial. Es decir, en ser poseedora de tierras.

La oportunidad se la brindan las desamortizaciones. Se desamortizan los bienes de la Iglesia y (lo que empobreció más al pueblo) los bienes comunales y de los Ayuntamientos. En esos años (1830 a 1840) es cuando el latifundio se enseorea absolutamente de Andalucía. Y junto a los de los grandes señoríos aparecen los de la nueva clase burguesa.

“La gran traición”

Este fue el momento de “la gran traición” de la burguesía andaluza. Porque ya existía esa burguesía (de forma preferente en Cádiz, Málaga y Sevilla) como fruto, en primer lugar, del comercio con las Indias, del que Andalucía era puerta de entrada y de salida, que dio lugar a la acumulación de un capital comercial que fue base de un período de pujanza en el siglo XIX. A ello hay que unir que en esa misma época se inicia la *colonización* extranjera (en especial inglesa). La pérdida de las colonias americanas será un grave obstáculo, pero hay inicios de industrialización.

Como nos recuerda Isidoro Moreno, antropólogo social y doctor en filosofía y letras sevillano, “Andalucía, dentro de la nueva división regional que comportó la consolidación y desarrollo del capitalismo en España —que hoy sigue conservando—, de suministradora de productos naturales y mano de obra barata para posibilitar el desarrollo que avanzaba en la industrialización, y de mercado de capitales y productos manufacturados provenientes de éstas. Andalucía transfiere así a otras zonas de España la riqueza originada en ella, sin que revierta en su propio desarrollo, haciendo posible el desarrollo de otras regiones a costa de su propio y creciente subdesarrollo. Y todo ello —prosigue el profesor Moreno— no ha sido fruto de la fatalidad, del aislamiento o de los intereses exclusivos de gentes ajenas a nuestra región. La principal responsabilidad por el inicio y mantenimiento del subdesarrollo andaluz incumbe a la gran burguesía terrateniente andaluza.

¿Por qué? Para Isidoro Moreno, como para otros estudiosos del tema, la respuesta es muy clara: A la burguesía andaluza le ha interesado siempre tener a la región subdesarrollada para mantener la estructura en que basaba su poder y hacer posible la alianza estratégica —que dura ya más de un siglo— con los otros tres grandes sectores (y aún habría que añadir un cuarto, de los últimos años, proveniente de Valencia): Madrid, Euskadi y Cataluña, y la ocupación política del aparato político del Estado para explotar, también

Campaña al Parlamento andaluz

conjuntamente, a todos los pueblos de España.

Sorprendentemente, todo esto ocurre en el siglo XIX, cuando la burguesía opta por zanjar la pugna alcanzada en los terrenos industrial, comercial, etcétera. Y vende su ideal burgués (entonces revolucionario) a cambio de conservar sus privilegios de clase, que cree amenazados por un sistema capitalista que genera proletarianización, competencia y presiones sociales.

No se puede olvidar que, a mediados del siglo XIX, Málaga es la segunda provincia industrial de España. La primera siderurgia que se crea en España es la de Marbella, en 1826, aprovechando el hierro de la sierra Blanca. Y, todavía en 1869, en El Pedroso (sierra norte de Sevilla) existen tres altos hornos que daban ocupación a casi quinientos obreros. Y ahí el destruido emporio andaluz de Peñayorra-Pueblonuevo. A mediados del siglo pasado, Sevilla ocupa el primer lugar nacional en producción de vidrio, loza, yeso y cal, y el cuarto en hierro, acero y maquinaria. Cádiz es la quinta en el sector químico y la séptima en hierro y acero. Málaga, la primera en jabón y aguardientes, segunda en productos químicos y se alcanza gran apogeo en la industria textil, algodonera, etcétera. Junto a ello, las ideas liberales penetran fuertemente (Cortes de Cádiz, Blanco White).

Hay unos años decisivos en que, junto a las ideas tradicionales, *señoriales, agrarias*, entran en pugna los ideales liberales, burgueses, industriales y comerciales. Pero de esa pugna saldrá el gran fiasco: se produce la desamortización y la burguesía —de forma mayoritaria— elige la regresión en vez del progreso. Opta por imitar a la nobleza y hacerse, como ella, terrateniente.

Ello trae como inmediata consecuencia:

1. La proletarianización de la población agraria del campesinado, que, desamortizados los bienes comunales y de los ayuntamientos y perdida la posibilidad de trabajo en las tierras desamortizadas de la Iglesia, se ve arrojado a la condición de jornalero.

2. La ruralización de Andalucía, que, durante los siglos XVI y XVII, tenía los más altos índices de población urbana, como consecuencia de la conversión de la burguesía comercial en terrateniente y de la pérdida de las actividades industriales y comerciales.

3. La pérdida del equilibrio intersectorial (en el siglo XVIII Andalucía pagaba un tercio del total de las rentas provinciales de España, y Cataluña, sólo la mitad de lo que Andalucía). A principios del

Entérate del Parlamento que viene.

Y entérate a tiempo. Antes de manifestar tu voluntad política en las Elecciones.

Lo que se haga en el Parlamento, las leyes que se dicten, las decisiones que se tomen, te van a afectar directamente.

Ante un compromiso tan importante para Andalucía y para ti, no puedes ser ingenuo, superficial o atolondrado; nadie debe participar a la ligera; nadie debe decidir su postura irresponsablemente, a cara o cruz.

Hay que ser responsables en la decisión. Por eso, nuestro mensaje es claro: que todos

ejercemos seriamente nuestro papel, midiendo las consecuencias de nuestra intervención; actuando con la gran responsabilidad que hemos demostrado tener como pueblo y como personas.

Nuestra invitación es que nos enteremos bien de todo lo que encierra este tema del Parlamento, donde tanto se juega de lo tuyo. Que nos enteremos todos.

Y enterarse es saber la verdad entera.

No sólo lo que ahora se declara con fines electorales, sino también, y sobre todo, la que luego se va a practicar por las diferentes ideologías.

Entérate del Parlamento que viene.

Andalucía tiene que saber lo que quiere. Entérate.

Seriamente.



Entérate bien y entérate a tiempo.

Desde los primeros días de abril los empresarios andaluces participan en una campaña que invita a tomar precauciones ante el Parlamento que viene.

siglo XIX, Andalucía genera un tercio del total de las rentas de Castilla y ocupa el primer puesto, por la cuantía del impuesto pagado, en los tres sectores productivos, correspondiendo al sector agrícola el 24,8%; a la industria, el 36,7%, y a los servicios, el 36,9%. (No había entonces región con mejor equilibrio intersectorial.)

“Este equilibrio intersectorial revela —dice el profesor Bernal— la compleja diversidad económica, al tiempo que le colocaba en el primer puesto del ranking regional, tanto por rentas generadas como por impuestos pagados. Durante el primer tercio del XIX queda desarbolado el comercio internacional, en la doble vertiente atlántica, europea y americana, y con él el hundimiento de Cádiz, sin que fuese suficiente sustituto el florecer tardío del comercio malagueño y el auge creciente de las exportaciones jerezanas. La atonía gremial entra en descomposición total en las mismas fechas, sin que se vislumbre un proceso de reconversión industrial acorde con las nuevas tecnologías y criterios productivos; las sederías granadinas y sevillanas, las manufacturas cordobesas, malagueñas, sevillanas quedaron como actividades residuales, sin importancia pro-

ductiva ni peso económico; el resto de los subsectores del secundario fueron incapaces de afrontar las exigencias de transformación impuestas por el cambio ni se crean actividades nuevas y el madurar siderúrgico malagueño —cuyo antecedente más lejano hay que situarlo en 1735, con la creación de la fábrica de hojalata en el despoblado de Monclón, más tarde San Miguel de Málaga— fue tan singular como efímero. Tan sólo las extracciones mineras de las provincias de Jaén, Almería, Huelva y Córdoba conocieron una expansión creciente, al tiempo de asentarse en la región unos islotes de colonialismos externos, por cuanto capitales, explotación y beneficios pertenecieron a compañías extranjeras: *Andalucía ponía el subsuelo y la mano de obra*. Del primer puesto en la clasificación regional español a mitad del siglo XVIII, se pasó, a partir de 1870, aproximadamente, a ser una de las áreas más deprimidas y subdesarrolladas, como consecuencia de un proceso de involución económica altamente regresivo.”

¿En qué consiste ese proceso altamente regresivo? En que las clases señoriales y la burguesía se olvidan de industria, comercio y servicios, y emplea todos sus bienes en acu-

mular tierra y en ruralizar (feudalizando) toda la sociedad.

En la segunda mitad del siglo XIX nos encontramos en presencia de una región fuertemente ruralizada, perdiendo la impronta urbana que tuviera; incluso ciudades como Sevilla no escapan a esa degradación morfológica y estructural, en donde una feria, que fue concebida como símbolo de las actividades urbanas por excelencia —la comercial— se transforma, en breve plazo, en símbolo de la clase agraria dominante, sustituyendo proyectos e ilusiones comerciales por caballos y señoritos enjaezados a la andaluza. La burguesía comercial, que hasta entonces no lo hubiera hecho, aprovechó la ocasión desamortizadora para reconvertirse en terrateniente y, una vez más, el islote mercantil malagueño quedó como prueba testimonial, sin grandes posibilidades de futuro.

Nacen los 'señoritos'

Cuando Ford visita la región por segunda vez percibe con nitidez la mutación sufrida, no sólo en la morfología de las ciudades de antaño, convertidas en poblachones, sino también en las que pasaban por las élites y oligarquías dominantes de las ciudades, a las que describe como “dechado de incultura y vulgaridad, típica sociedad de labradores ricos-nuevos, los señoritos”.

4. Andalucía nunca fue tradicionalmente emigrante. La emigración tiene su origen en todas las causas antedichas. Al revés, Andalucía fue tierra de inmigrantes. Ni aun en la época de emigración a América el contingente de andaluces se aproximaba, ni de lejos, al de asturianos, vascos, gallegos, canarios, etcétera.

Fue la burguesía terrateniente la culpable de las oleadas de emigrantes.

“Mi hipótesis”, dice Bernal, “es que por el desproporcionado crecimiento que la gran propiedad adquirió en el siglo XIX, no fue posible la modernización; mejor dicho, no interesó acometerla a quienes podían hacerlo. Ante un mercado de trabajo con abundante mano de obra disponible y pésimamente pagada, ¿qué beneficio podría reportarle la modernización? Era más rentable la inversión de los excedentes líquidos en comprar más tierra, ofrecida barata y en excelentes condiciones de pago, que cualquier tipo de inversión de capital destinada a transformar las explotaciones agrícolas; si lo que se pretendía era un incremento de la producción y participar en la buena coyuntura alcista de la época, ésta se podía conse-

guir ampliando las fincas cultivables. En su momento, los terratenientes andaluces optaron por la decisión económicamente más rentable para sus propios intereses económicos de clase a costa de mantener un forzado estancamiento económico y social, del campesinado, gracias a la concurrencia y apoyo prestados por el poder político constituido, que puso a su servicio, creándolas expresamente para ellos, a unas fuerzas de orden público”.

“Y en esta situación”, señala el historiador andaluz Juan Antonio Lacomba, “entramos en el presente siglo. Pobreza campesina y agitaciones sociales (fruto de la desesperación del jornalero y del pequeño propietario). Con caciquismos y dominación externa, depresión económica y colonialismo exterior e interior. Resultado final: la tensión y la crisis endémica del pueblo andaluz”.

Pero el pueblo andaluz no ha hecho otra cosa desde la desamortización a nuestros días que prenderse en armas, en sublevaciones, en motines, en protestas. “Ha sido rica”, dice José Aumente, “en todos estos métodos. Todo se ha ensayado, y hasta ahora todo ha fracasado”.

Su lucha ha sido siempre contra su condición de sociedad dependiente. Dependiente, en primer lugar, de las oligarquías que la parásitas, únicas responsables de lo que el economista José Luis Sampedro denomina el “desarrollo regresivo o la evolución regresiva”. La burguesía andaluza optó por la dependencia de la región (y de sus naturales) en el despertar o nacer del capitalismo en España, poniendo a salvo no sólo su bienestar y privilegios de clase, sino también su papel protagonista y directivo a nivel de la política centralista, estatal. “Nada, pues”, dice Isidoro Moreno, “de dependencia respecto a las burguesías no andaluzas. Su continuo papel en la historia de España ha sido enormemente reaccionario, pero no de comparsa, sino de protagonista. Bastaría recordar su directa intervención en la restauración canovista, el mantenimiento del sistema de caciquismo político entonces imperante, la liquidación de los avances obtenidos por la revolución de 1868 y por la I República, su apoyo a la dictadura (del jerezano) Primo de Rivera, su oposición a la II República, sus continuas conspiraciones contra la legalidad republicana de 1931-1936 y su decidido apoyo a la sublevación del 18 de julio. O la larga nómina de ministros que durante el último siglo han representado directamente en el Gobierno los intereses de los grandes terratenientes andaluces”.